

CAMPEONATO POR EQUIPOS DE VETERANOS DE MADRID DE 1ª CATEGORÍA

21 al 29 de noviembre 2015
Club Sanset Padel Indoor

PRE- INSCRIPCIÓN:

Cada equipo deberá realizar la preinscripción a través de la web www.fmpadel.com (Inscripción al Campeonato - apartado "Realizar la Pre-inscripción"). Pasos a seguir:

- Completar los datos de la persona autorizada por el Club para realizar la inscripción del equipo
- Adjuntar resguardo del pago de inscripción del equipo (125 €/Equipo).

La pre-inscripción quedará cerrada el **martes 17 de Noviembre a las 12.00 horas**.

INSCRIPCIÓN:

Una vez se ha realizado la pre-inscripción, la FMP revisará que es correcta y posteriormente enviará a la dirección de correo electrónico de la persona autorizada, un código para poder formalizar la inscripción del equipo.

Con ese código ya se puede inscribir a los jugadores/as, siempre y cuando tengan su licencia renovada por la FMP, en la pestaña 3 "**creación de un nuevo equipo**".

La inscripción quedará cerrada el **miércoles 18 de Noviembre a las 12.00 horas**.

LISTADOS:

Exclusivamente en el sistema web.

Se debe tener en cuenta que:

- Los jugadores que no estén dados de alta en el sistema (licencia abonada con tiempo suficiente para su tramitación) no podrán ser incluidos en los listados.
- Un jugador no podrá inscribirse en ningún otro torneo que se dispute en la misma fecha. El capitán se encargará de avisar a los jugadores de esta norma, no pudiendo incluir a ningún jugador que esté inscrito en otro torneo en esa fecha.
- Para inscribir a un jugador se deberá introducir el número de licencia del mismo y según las siguientes reglas establecidas para las competiciones de veteranos:
 - A) Un jugador que ha participado en Competición Oficial de la FMP en el año natural con un determinado equipo, podrá jugar tanto la Liga de Veteranos como el Campeonato de Madrid de Veteranos por Equipos, con un 2º Club distinto del Absoluto.
 - B) En el momento en que ese jugador participe con un determinado Club en la Liga de Veteranos, solo podrá participar en el Campeonato de Madrid de Veteranos por Equipos con el Club que ha intervenido en la Liga de Veteranos.
 - C) Un jugador que pertenezca a un Equipo Absoluto de cualquier categoría que no haya jugado en otro equipo de la Liga de Veteranos, podrá participar en el Campeonato de Madrid de Veteranos por Equipos, con el que desee.

El número mínimo de jugadores/as que deberán presentarse a disputar cada eliminatoria es de 10 (5 parejas). Puedes inscribir hasta un máximo de 20 jugadores/as en el listado de cada equipo. Ten en cuenta esta circunstancia porque **las listas no podrán ser modificadas** después de la fecha tope de inscripción.

TRÁMITES A CUMPLIR:

- **ALTA CLUB.** El Club deberá tener al día la cuota de afiliación a la F.M.P. del año 2015 .
- **INSCRIPCIÓN EQUIPO** El equipo o equipos deberán haber abonado su inscripción (125.00 € por equipo) en la F.M.P. mediante transferencia (Ibercaja CCC: 2085 – 9750- 14 – 0330262661), adjuntando el justificante de pago a la hora de hacer la pre-inscripción.
- **RENOVACIÓN LICENCIAS** Los jugadores que figuren en los listados de los equipos deberán tener la licencia de jugador por el club correspondiente y en vigor para el año 2015.
- **JUGADORES EXTRANJEROS** Te recordamos que según la Normativa Técnica sólo puede figurar **en los listados dos jugadores extranjeros con permiso de residencia o residentes con nacionalidad de un país de la Unión Europea.**

Para los campeonatos por equipos, los clubes que incluyan en sus listados a jugadores extranjeros deberán aportar junto con la inscripción la copia de la **TARJETA DE RESIDENTE EN VIGOR** de dichos jugadores. La tarjeta de RESIDENTE también deberá ser aportada por los ciudadanos con nacionalidad de un país de la Unión Europea, en este caso se podrá presentar también la copia de inscripción en el **Registro Central de Extranjeros** (exclusivamente para ciudadanos de un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo).

De no recibir esta documentación junto con el listado, se excluirá a dicho jugador del mismo.

*Una vez cerrado el plazo de inscripción, se establece un plazo de reclamaciones a los listados de 24 horas.

CLUBES CONVOCADOS EN 1ª CATEGORÍA

CATEGORÍA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA
CLUB DE CAMPO	CLUB C.D. 2 + TRES OLIVOS
CLUB INTERNACIONAL DE TENIS	CLUB TENIS CHAMARTÍN
CLUB REP	CLUB DEPORTIVO SEK CIUDALCAMPO
CLUB C.D. 2 + TRES OLIVOS	CLUB PADEL POZUELO
CLUB PADEL SOTO TORREJÓN	CLUB DE CAMPO
CLUB ESCUELA DE TENIS MAJADAHONDA	CLUB PADEL Y TENIS OLIVAR
CLUB DE TENIS Y PADEL ARAVACA	CLUB PUERTA DE HIERRO
CLUB VILLAPADEL	CLUB GOLF LA MORALEJA
	CLUB VILLAPADEL

La categoría femenina, se conformará con los 4 equipos semifinalistas del Campeonato del año 2014 y los 5 equipos perdedores del mismo campeonato. En caso de inscribirse los 5 equipos, será el equipo que tenga menos puntos el que juegue en 2ª categoría.

Se disputará 2ª categoría femenina siempre y cuando haya un mínimo de 6 equipos inscritos. En caso contrario los equipos inscritos serán absorbidos por la 1ª categoría.

CAMPEONATO POR EQUIPOS DE VETERANOS DE MADRID DE 2ª CATEGORÍA

21 al 29 de noviembre 2015
Club Sanset Padel Indoor

PRE- INSCRIPCIÓN:

Cada equipo deberá realizar la preinscripción a través de la web www.fmpadel.com (Inscripción al Campeonato - apartado "Realizar la Pre-inscripción"). Pasos a seguir:

- Completar los datos de la persona autorizada por el Club para realizar la inscripción del equipo
- Adjuntar resguardo del pago de inscripción del equipo (125 €/Equipo).

La pre-inscripción quedará cerrada el **martes 17 de Noviembre a las 12.00 horas**.

INSCRIPCIÓN:

Una vez se ha realizado la pre-inscripción, la FMP revisará que es correcta y posteriormente enviará a la dirección de correo electrónico de la persona autorizada, un código para poder formalizar la inscripción del equipo.

Con ese código ya se puede inscribir a los jugadores/as, siempre y cuando tengan su licencia renovada por la FMP, en la pestaña 3 "**creación de un nuevo equipo**".

La inscripción quedará cerrada el **miércoles 18 de Noviembre a las 12.00 horas**.

LISTADOS:

Exclusivamente en el sistema web.

Se debe tener en cuenta que:

- Los jugadores que no estén dados de alta en el sistema (licencia abonada con tiempo suficiente para su tramitación) no podrán ser incluidos en los listados.
- Un jugador no podrá inscribirse en ningún otro torneo que se dispute en la misma fecha. El capitán se encargará de avisar a los jugadores de esta norma, no pudiendo incluir a ningún jugador que esté inscrito en otro torneo en esa fecha.
- Para inscribir a un jugador se deberá introducir el número de licencia del mismo y según las siguientes reglas establecidas para las competiciones de veteranos:
 - D) Un jugador que ha participado en Competición Oficial de la FMP en el año natural con un determinado equipo, podrá jugar tanto la Liga de Veteranos como el Campeonato de Madrid de Veteranos por Equipos, con un 2º Club distinto del Absoluto.
 - E) En el momento en que ese jugador participe con un determinado Club en la Liga de Veteranos, solo podrá participar en el Campeonato de Madrid de Veteranos por Equipos con el Club que ha intervenido en la Liga de Veteranos.
 - F) Un jugador que pertenezca a un Equipo Absoluto de cualquier categoría que no haya jugado en otro equipo de la Liga de Veteranos, podrá participar en el Campeonato de Madrid de Veteranos por Equipos, con el que desee.

El número mínimo de jugadores/as que deberán presentarse a disputar cada eliminatoria es de 10 (5 parejas). Puedes inscribir hasta un máximo de 20 jugadores/as en el listado de cada equipo. Ten en cuenta esta circunstancia porque **las listas no podrán ser modificadas** después de la fecha tope de inscripción.

TRÁMITES A CUMPLIR:

- **ALTA CLUB.** El Club deberá tener al día la cuota de afiliación a la F.M.P. del año 2015 .
- **INSCRIPCIÓN EQUIPO** El equipo o equipos deberán haber abonado su inscripción (125.00 € por equipo) en la F.M.P. mediante transferencia (Ibercaja CCC: 2085 – 9750- 14 – 0330262661), adjuntando el justificante de pago a la hora de hacer la pre-inscripción.
- **RENOVACIÓN LICENCIAS** Los jugadores que figuren en los listados de los equipos deberán tener la licencia de jugador por el club correspondiente y en vigor para el año 2015.
- **JUGADORES EXTRANJEROS** Te recordamos que según la Normativa Técnica sólo puede figurar **en los listados dos jugadores extranjeros con permiso de residencia o residentes con nacionalidad de un país de la Unión Europea.**

Para los campeonatos por equipos, los clubes que incluyan en sus listados a jugadores extranjeros deberán aportar junto con la inscripción la copia de la **TARJETA DE RESIDENTE EN VIGOR** de dichos jugadores. La tarjeta de RESIDENTE también deberá ser aportada por los ciudadanos con nacionalidad de un país de la Unión Europea, en este caso se podrá presentar también la copia de inscripción en el **Registro Central de Extranjeros** (exclusivamente para ciudadanos de un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo).

De no recibir esta documentación junto con el listado, se excluirá a dicho jugador del mismo.

*Una vez cerrado el plazo de inscripción, se establece un plazo de reclamaciones a los listados de 24 horas.

CLUBES CONVOCADOS EN 2ª CATEGORÍA

CATEGORÍA MASCULINA	CATEGORÍA FEMENINA
CLUB DEPORTIVO BREZO OSUNA	
CLUB PS PADEL MADRID	
CLUB JARAMA R.AC.E.	
CLUB PADEL SUIZO	
CLUB COIMBRAPADEL	
CLUB LAS ENCINAS DE BOADILLA	
CLUB TRES OLIVOS MONTECARMELO	
CLUB PADEL POZUELO	
CLUB PADEL SOTO TORREJON	

La categoría masculina se conformará con los 9 equipos perdedores de la primera ronda del Campeonato del año 2014. En caso de inscribirse los 9 equipos, será el equipo que tenga menos puntos el que juegue en 3ª categoría siempre y cuando haya equipos suficientes para conformarse. En caso de que no haya al menos 6 equipos inscritos para 3ª categoría, estos serán absorbidos por la 2ª categoría.

La categoría femenina se disputará siempre y cuando existan un mínimo de 6 equipos inscritos. En caso contrario estos equipos serán absorbidos por la 1ª categoría.

CAMPEONATO POR EQUIPOS DE VETERANOS DE MADRID DE 3ª CATEGORÍA MASCULINA

21 al 29 de noviembre 2015
Club Sanset Padel Indoor

PRE- INSCRIPCIÓN:

Cada equipo deberá realizar la preinscripción a través de la web www.fmpadel.com (Inscripción al Campeonato - apartado "Realizar la Pre-inscripción"). Pasos a seguir:

- Completar los datos de la persona autorizada por el Club para realizar la inscripción del equipo
- Adjuntar resguardo del pago de inscripción del equipo (125 €/Equipo).

La pre-inscripción quedará cerrada el **martes 17 de Noviembre a las 12.00 horas**.

INSCRIPCIÓN:

Una vez se ha realizado la pre-inscripción, la FMP revisará que es correcta y posteriormente enviará a la dirección de correo electrónico de la persona autorizada, un código para poder formalizar la inscripción del equipo.

Con ese código ya se puede inscribir a los jugadores/as, siempre y cuando tengan su licencia renovada por la FMP, en la pestaña 3 "**creación de un nuevo equipo**".

La inscripción quedará cerrada el **miércoles 18 de Noviembre a las 12.00 horas**.

LISTADOS:

Exclusivamente en el sistema web.

Se debe tener en cuenta que:

- Los jugadores que no estén dados de alta en el sistema (licencia abonada con tiempo suficiente para su tramitación) no podrán ser incluidos en los listados.
- Un jugador no podrá inscribirse en ningún otro torneo que se dispute en la misma fecha. El capitán se encargará de avisar a los jugadores de esta norma, no pudiendo incluir a ningún jugador que esté inscrito en otro torneo en esa fecha.
- Para inscribir a un jugador se deberá introducir el número de licencia del mismo y según las siguientes reglas establecidas para las competiciones de veteranos:
 - G) Un jugador que ha participado en Competición Oficial de la FMP en el año natural con un determinado equipo, podrá jugar tanto la Liga de Veteranos como el Campeonato de Madrid de Veteranos por Equipos, con un 2º Club distinto del Absoluto.
 - H) En el momento en que ese jugador participe con un determinado Club en la Liga de Veteranos, solo podrá participar en el Campeonato de Madrid de Veteranos por Equipos con el Club que ha intervenido en la Liga de Veteranos.
 - I) Un jugador que pertenezca a un Equipo Absoluto de cualquier categoría que no haya jugado en otro equipo de la Liga de Veteranos, podrá participar en el Campeonato de Madrid de Veteranos por Equipos, con el que desee.

El número mínimo de jugadores/as que deberán presentarse a disputar cada eliminatoria es de 10 (5 parejas). Puedes inscribir hasta un máximo de 20 jugadores/as en el listado de cada equipo. Ten en cuenta esta circunstancia porque **las listas no podrán ser modificadas** después de la fecha tope de inscripción.

TRÁMITES A CUMPLIR:

- **ALTA CLUB.** El Club deberá tener al día la cuota de afiliación a la F.M.P. del año 2015 .
- **INSCRIPCIÓN EQUIPO** El equipo o equipos deberán haber abonado su inscripción (125.00 € por equipo) en la F.M.P. mediante transferencia (Ibercaja CCC: 2085 – 9750- 14 – 0330262661), adjuntando el justificante de pago a la hora de hacer la pre-inscripción.
- **RENOVACIÓN LICENCIAS** Los jugadores que figuren en los listados de los equipos deberán tener la licencia de jugador por el club correspondiente y en vigor para el año 2015.
- **JUGADORES EXTRANJEROS** Te recordamos que según la Normativa Técnica sólo puede figurar **en los listados dos jugadores extranjeros con permiso de residencia o residentes con nacionalidad de un país de la Unión Europea.**

Para los campeonatos por equipos, los clubes que incluyan en sus listados a jugadores extranjeros deberán aportar junto con la inscripción la copia de la **TARJETA DE RESIDENTE EN VIGOR** de dichos jugadores. La tarjeta de RESIDENTE también deberá ser aportada por los ciudadanos con nacionalidad de un país de la Unión Europea, en este caso se podrá presentar también la copia de inscripción en el **Registro Central de Extranjeros** (exclusivamente para ciudadanos de un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo).

De no recibir esta documentación junto con el listado, se excluirá a dicho jugador del mismo.

*Una vez cerrado el plazo de inscripción, se establece un plazo de reclamaciones a los listados de 24 horas.